

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 10 de Septiembre de 1901

Núm. 600

La velada de la Fuensanta

CULTOS

Ayer continuaron en el histórico santuario los solemnes cultos que este católico vecindario dedica anualmente á la milagrosa imagen de Nuestra Señora, asistiendo á todos ellos extraordinario número de fieles.

UNA GRACIA

Cuando anoche, cerca de las diez, era mayor la concurrencia en el paseo y en la Carrera que conduce á la ermita, uno ó varios salvajes que se encontraban próximos á la tienda donde se exhibe la colección de fieras, tuvieron la ocurrencia de entrar corriendo en el salón, dando voces y diciendo que se había escapado una de aquellas.

El pánico en el público fué tremendo; todos corrían y se atropellaban, derribando en su huida á muchos de los que ocupaban las sillas y principalmente á los niños y á las señoras, algunas de las cuales rodaron por el suelo y sufrieron accidentes, recibiendo lesiones de más ó menos importancia.

Las casas y establecimientos de la Carrera y aun el mismo santuario se vieron asaltados por la multitud que huía presa del terror más espantoso, perdiendo en la fuga multitud de alhajas y de prendas de todas clases.

En un momento se vió desalojado el paseo, y todas las vías inmediatas, pasando largo rato hasta que se restableció la calma y el público se convenció de que todo ello había sido una broma del peor género, cuyo autor ó autores merecen un severo castigo.

Bien pronto corrió por la población la noticia de lo ocurrido, siendo objeto de toda clase de comentarios y de muchas exageraciones.

Un detalle. Antes de que fuera hoy completamente de día, un buen número de *capitalistas* de ambos sexos y de diversas edades, invadió aquellos parajes, buscando y encontrando algunos de los objetos perdidos anoche.

Es decir, que el adagio que dice "A río revuelto, ganancia de pescadores," se ha justificado una vez más en la presente ocasión.

INDIRECTAS

El Universo:
"A Romero Robledo han obsequiado sus amigos con una honesta *juergueta* en Irún, y como él no puede dejar pasar ninguna ocasión sin hablar de política, hubo de explicar á sus comensales la razón de su presente actitud, diciéndoles, según afirma un periódico: "Es que me he convencido de que no quieren darme el poder, y tengo que conquistarlo."
Muchos discursos ha pronunciado en

su vida el Sr. Romero Robledo, pero como éste pocos.

¡Qué claridad! ¡Qué precisión en los términos! ¡Qué concisión en la frase! ¡Qué exactitud!

Es lo que todos pensábamos de la campaña y de la actitud y de la persona del Sr. Romero Robledo; pero no acertábamos á expresarlo tan sintéticamente.

Razón de la campaña del Sr. Romero: el convencimiento de que no quieren darle el poder.

Objeto de la misma campaña: conquistar el poder.

¡El poder! ¡Siempre el poder!

Ese es todo su programa, y si logra encaramarse, dirá de nuevo á los suyos: "¡Mochachos, á jalearse!"

Los francos se cotizaron ayer á 40'20.

Pero seguramente no se han enterado de ese *detalle* los periódicos de gran circulación.

Si en vez de mandar Sagasta mandara el Sr. Silveira, como fieras aullarían los patriotas de pega.

Dícese que se han coaligado los señores Duque de Tetuán, Romero Robledo y López Domínguez.

Que son tres.
Como las hijas de Elena.
El P. Cobos.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. A. R. la Serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Con arreglo al repartimiento general del contingente para el reemplazo del año actual, corresponden á las zonas de Jaén y Osuna, á las que están agregados varios pueblos de esta provincia 1.612 y 1.530 mozos respectivamente.

Se ha concedido un mes de licencia para Bujalance al primer teniente don Cándido Cabrera.

Ha sido destinado á la Academia de Avila, como profesor, el primer teniente del cuerpo de Ingenieros D. Enrique Marthe.

Ha marchado á incorporarse al Batallón de Telégrafos el primer teniente D. Numeriano Marthe.

Ha regresado á su destino en el regimiento lanceros del Príncipe D. Carlos de Lovenfeld.

Servicio de la plaza para el 11 de Septiembre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Concluye la sesión de ayer)

En votación secreta, y por diez votos contra cinco, fué aceptado el ofrecimiento hecho por D. Luis Baquero Ruiz para desempeñar gratuitamente el cargo de Ingeniero municipal, desde ahora hasta que en el presupuesto pró-

simo se dota de sueldo dicha plaza, que debe anunciarse á concurso.

La Corporación aprobó las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, y la distribución de fondos formada por Contaduría para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se hizo constar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del concejal Sr. Hidalgo, y se no abrió una comisión que pases á darle el pésame.

Dada cuenta del expediente formado con motivo de las extralimitaciones cometidas por el maestro de obras don Juan de los Reyes, á quien se autorizó para reformar un claro de puerta en la casa número 4 de la calle de Juan de Mena, habiéndose ejecutado reformas diferentes á las autorizadas y detentado además terreno correspondiente á la vía pública, se entabló una larga discusión, que hizo necesario prorrogar por una hora las que fija el reglamento, acordándose, por último, respecto al primer punto, que la Alcaldía obró de conformidad á lo que las Ordenanzas municipales y las leyes determinan, por ser de su exclusiva competencia; y en cuanto al segundo, ó sea á la detentación de la vía pública, que se compruebe el hecho denunciado por el Arquitecto y un Sr. Concejal, para proceder á lo que corresponda.

Y terminó la sesión á las siete.

ACTUALIDAD

CELEBRIDAD DEL CRIMEN

Preocupan poco las ideas anarquistas latentes en muchos cerebros caldeados por sangre revoltosa.

Sólo al caer algún hombre al golpe brutal del anarquismo se conviene en que hay que acorralar á las fieras ó señalar sus cubiles y ponerles centinelas de vista, cuando no se piensa en la prevención del mal prohibiendo toda propaganda; más que en ésta estriba la repetición de actos tan odiosos en la notoriedad que da la prensa de todo el mundo á sus autores. No persiguen éstos una reconstrucción social clavando puñales y alojando balas en el cuerpo de los jefes de Estado.

Satisface al obrar así ansias de renombre, ensueños de fama, aunque sean tan repugnantes y tan viles los medios de obtener el primero y de conseguir la segunda. Difícil es hallar medicina que cure la dolencia social que padecemos. Aparte otros procedimientos que puedan corregir los vicios de educación que engendran la locura de la anarquía, cabe negar á sus secuaces lo que más anhelan, la celebridad, recatándolos en el anonimato, ya que al nombre todo lo sacrifican, y porque vuela á todas partes cometen los más grandes crímenes.

Escuela Normal superior de Maestras

DE CÓRDOBA.

Curso de 1901-1902

En cumplimiento de lo preceptado en la R. O. de 26 de Agosto último, la matrícula oficial en los dos cursos del grado elemental y en los dos del superior, queda abierta en esta Escuela del 1.º al 30 del corriente mes, todos los días laborables.

Las aspirantes que procedan de otros Establecimientos presentarán justificantes de los estudios aprobados, y los documentos que acrediten la edad, vejez y conducta.

Para formalizar la matrícula del primer curso del grado elemental, deberá acreditarse tener aprobado el examen de ingreso.

Una y otras abonarán en papel de pagos al Estado 12'50 pesetas por derechos del primer pago de matrículas Córdoba 1.º de Septiembre de 1901.—La Secretaría: P. O. Dolores Baena.—V.º B.º La Directora, Rosario García.

PERSONALES

Se ha posesionado del cargo de Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José María Bonilla.

Ha marchado con dirección á Tanager y Granada, para realizar una *tournee* artística, nuestro estimado amigo particular el laureado pintor D. Julio Romero de Torres.

Toros en Belmez

Con dos entradas buenas se han verificado las dos corridas de feria.

La primera tarde se lidió ganado del Marqués de los Castellones, que presentó cuatro toros de bonita lámina y muchos kilos, los cuales dieron bastante juego en todos los tercios, y mataron siete caballos.

Palomar despachó sus primeros toros de otras tantas estocadas, cosechando abundantes palmas.

Bocanegra despenó su primero de una buena estocada y al último de tres pinchazos bien dirigidos y una corta aceptable, pasando con mucho arte.

Los picadores Molina y Mazzantini, muy valientes, siendo justamente ovacionados.

De la gente de á pie, se distinguieron Platerito y Sagasta.

El ganado de la segunda corrida, que pertenecía á la vacada de D. Romualdo Jiménez, de la Carolina; campió regularmente, y llegó defendiéndose á la muerte.

Entre los cuatro despacharon cinco jacos, acosados por los piqueros.

Palomar bien hiriendo en los dos primeros que le correspondieron y regular con el trapo rojo.

Bocanegra fué cogido por el tercero al pasarle de muleta, sufriendo una buena paliza, y lo despachó de tres pinchazos y una estocada, entrando siempre con valentía.

El último fué cedido por Bocanegra al banderillero Sagasta, quien lo mandó al desolladero de varios pinchazos y media estocada tendenciosa.

De los banderilleros se distinguió notablemente Platerito, tanto en la brega como pasando, y Almetio, que puso un buen par al segundo toro.

Los picadores hicieron todos bastante por los toros, sobregaliendo, como en la tarde anterior, Molina y Mazzantini, que pusieron muy buenas varas.

La Presidencia, regular.
Selarom.

MAC-KINLEY

Después del atentado

Los últimos telegramas de Nueva York, dicen lo siguiente:

"El *Herald* de esta capital, ha recibido un telegrama de Buffalo, en que se dice que cuando madama Mac Kinley entró en el cuarto donde se hallaba el herido, éste la dijo:

—No es esta nuestra primera batalla. Las hemos ganado más desesperadas, y á pesar de lo crítico de las circunstancias, yo acepto todos los riesgos y contingencias por nuestro amor.

Un telegrama de Buffalo dice que durante las primeras horas, después del atentado, no sufrió el Presidente, pero que más tarde ha sufrido mucho.

Cuando Mr. Mac-Kinley está en su conocimiento, no parece sufrir, pero cuando lo pierde, gime como un agonizante.

The Daily News de Chicago continúa publicando las declaraciones del asesino Czolgoz.

Dice éste que apenas supo que monsieur Mac-Kinley iba á la Exposición, partió con el propósito de hacer algo, pero sin saber qué.

El martes se le ocurrió la idea de disparar sobre el presidente, y compró un *revolver*.

Trató de matar al presidente el martes por la tarde, á la llegada, y lo mismo se propuso hacer una segunda vez; pero la Policía le impidió acercarse.

Lo logró el viernes en la forma ya conocida.

Ha repetido que ha hecho esto porque es anarquista, declarando ser discípulo de Miss-Goldman.

Ha vuelto á manifestar que no se arrepiente de lo que ha hecho, y ha asegurado que no tiene cómplices ni confidentes.

Según otra información, Czolgoz ha confesado que discutió la cuestión del asesinato con algunos amigos en Buffalo.

Llegan de todas partes numerosos telegramas de simpatía.

La cuestión relativa á la interinidad de la presidencia no se discutirá en Consejo de ministros hasta que sea conocido el resultado probable de la crisis actual.

La Constitución no habla del caso de incapacidad del presidente.

TEATRO CIRCO

Con una regular concurrencia se representó anoche en primer lugar y por segunda vez en esta temporada *El cabo primero*, en cuya interpretación estuvieron bastante acertados los artistas, sobrealzando la Srta. Uiverri y señora Molina y los Sres. Moya, Martínez y Manzano.

La primera fué muy aplaudida á la terminación de la romanza, que cantó con extraordinario gusto como la noche de su debut.

En la *Viejecita* también estuvo muy bien, especialmente en el dúo con la Sra. Fons.

En *La Tempranica* le escuchamos el dúo magistralmente interpretado con el Sr. Vivaños. Sin embargo, no tuvo todo el lucimiento que debió tener á consecuencia de encontrarse cansada sin duda y emitir las notas del registro medio con algo de afonía que las vela un poco.

Tampoco dió valor á la frase musical correspondiente á *Te quiero porque me sale de los rincones del alma*, que es á nuestro modo de ver un paréntesis, en la música de la canción.

Por esta causa sin duda no obtuvo los aplausos que debió cosechar por la esmerada labor que hizo cantando mencionado dúo.

La Srta. Bonora tuvo que repetir, igual que todas las noches, el baile de la *Tarantula* y fué ovacionada en dos mutis por la maestría y gracejo que revela en el *Grabié*, donde se caracteriza de manera tal, que pierde su fisonomía.

Como dejamos apuntado, el S. Vivaños estuvo bien en el dúo de esta obra y no desmereció de la Srta. Uiverri. También estuvo en carácter en el sargento de *El cabo primero* y en el inglés de *La viejecita*. En *La tempranica*, tal vez por olvido ó por precipitación, cambió una palabra por otra y aun cuando el sentido no varía, resulta alguna imperfección, porque desaparece el juego del vocablo que el autor pensó.

Dice *Grabié* al ser interrogado.—"Si me lo conoció en los sacais (ojos), y don Luis debe responder: "La lengua es la que te voy á sacar," y no arrancar como escuchamos anoche.

El concertante gitano y la canción de la señorita Uiverri, fueron aplaudidos con justicia, y el tango con que finaliza el segundo cuadro, repetido á instancias del público.

Morsamor

MONARCA PRUDENTE

Un día que el rey persa Cosroes daba un gran banquete á sus cortesanos, convidó á él á un oficial que estaba en desgracia y cuya pobreza era tan grande que á penas tenía ropa con que vestirse; debido á lo cual se llevó un plato de oro de los puestos en la mesa, cosa que solo vió el monarca.

Al recoger la vajilla echaron de menos los criados el plato robado y comenzaron á buscar por debajo de las mesas, y entonces Cosroes les dijo:

—No os canséis, que el que ha tomado el plato no le volverá, y el que lo ha visto no lo descubrirá.

Pasado un año, asistió á otro banquete regió el desgraciado oficial, y al verle Cosroes con un vestido nuevo, le dijo al oído:

—¿Es mi plato el que te compró tan bella ropa?

—Sí, señor—le respondió el oficial y mostrándole la ropa interior toda rota, añadió: Ya veis que no ha podido llegar hasta aquí.

(Prohibida la reproducción)

Intereses agrícolas

Se ha inaugurado en Beziere (Francia) un Congreso de Cajas de crédito agrícola que acaso pueda servir de grandes enseñanzas para España, tan necesitada como ésta se halla de todo lo que pueda contribuir al desarrollo de la riqueza territorial.

Protección y amparo es el lema de todas las sociedades é instituciones extranjeras. Protección y amparo venimos pidiendo, aunque inútilmente hasta ahora, en estas sencillas crónicas.

La iniciativa referente al Banco de crédito agrícola, de que ya hemos hablado, es una manifestación consoladora, pero aislada, que no sabemos hasta qué punto llegará á arraigar en nuestras costumbres, ya contaminadas por la más glacial y culpable indiferencia.

Pero vengamos á lo que importa. El Congreso inaugurado en Beziere ante numerosa y selecta concurrencia, ha empezado por consignar la importancia del asunto al confesar que Alemania, á pesar del bienestar de que tanto blasona actualmente, persigue con febril entusiasmo el desarrollo de todas las instituciones de crédito agrícola. Este ha sido el punto capital del discurso inaugural, única cosa que conocemos en el momento de escribir estas líneas. Diríase que Francia, en esta como en otras ocasiones, procura animarse con el espíritu y las tendencias de su rival.

Se espera, por otra parte, que del Congreso de Beziere ha de salir, si no la solución completa de la crisis vinícola, algo que pueda contribuir eficazmente á resolver con el tiempo tan complicado problema, así como otros que afectan grandemente á la agricultura en general.

Pero ateniéndonos á lo que hasta ahora parece más dibujado en el programa del Congreso, diremos algo de los antecedentes de crédito agrícola en Francia, que es lo que más inmediatamente puede servir de enseñanza.

Organizado el crédito agrícola por ley del 5 de Noviembre de 1894, se vió que no obstante el régimen de favor que establecía para las sociedades basadas en la mutualidad haciendo desaparecer las formalidades exigidas por anteriores disposiciones, no respondía á los fines de la realidad, por lo que el gobierno creyó prudente pedir al Banco de Francia el año 96 un avance de 40 millones de francos, así como un canon anual de dos millones que puso á disposición de la agricultura.

Para la utilización de los 40 millones se publicó la ley del 31 de Marzo de 1899 que tuvo por objeto la constitución de las cajas regionales de crédito

mutuo agrícola, poniendo de manifiesto los privilegios que en su favor se hacían, así como también para las sociedades y Bancos locales de crédito agrícola mutuo, pudiendo el Tesoro distribuir cantidades, sin interés á las citadas cajas. El importe de los avances que en un principio no podía ser superior al capital depositado en especie, el actual ministro de Agricultura lo ha cuadruplicado.

A pesar de tantas leyes protectoras, el crédito agrícola apenas existía, pues el propietario necesitaba de un fiador para sacar fondos de una caja. El crédito, por lo tanto, resultaba ilusorio en la práctica, particularmente para los pequeños agricultores. La ley del 18 de Julio del 98 sobre los *warrants* agrícolas, que, como se sabe, es una especie de boletín de garantía ó gaje, hizo dar un gran paso al crédito agrícola, permitiendo al propietario el procurarse fondos sin recurrir á una tercera persona y dando sólo por fianza el todo ó parte de los productos de su explotación.

El agricultor puede con ello tomar prestado sobre sus productos que, convirtiéndose en prenda del acreedor del *warrant* asegura á este último toda clase de garantías, ya que de una parte el propietario no puede disponer de ellos ni deteriorarlos voluntariamente sin incurrir en responsabilidad criminal y de otra si la realización del producto empeñado se hace necesaria, el portador del *warrant* es pagado con privilegio del producto de la venta y con preferencia á todo los acreedores. La citada ley sobre los *warrants* es, pues, marcadamente favorable á la pequeña propiedad, y sin embargo tampoco se han tocado los resultados que se esperaban.

La práctica ha demostrado en este punto que existen aún muchos vacíos que llenar y no pocas dificultades en el uso natural de esos créditos, y de aquí la preferencia que se ha dado en el Congreso de Beziere á este interesante asunto, sobre el cual volveremos oportunamente.

Juan del Valle

En el Africa Occidental

LA COMISERIA REGIA

Se han recibido en el Ministerio de Estado noticias de la Comisería regia en el Africa Occidental que alcanzan al 22 de Julio por correo, y al 1 y 8 de Septiembre por telégrafo.

Se da cuenta en ellas de haberse verificado, á nombre de España, la toma de posesión del territorio continental de Guinea, sustituyéndose por guarniciones españolas las francesas que existían en varios puntos de la costa.

Donde la ceremonia tuvo mayor solemnidad fué en Bata, centro más importante de la región.

Se hallaban surtos en la rada el cañonero español *Magallanes* y el francés *Alcyon*, cada uno de los cuales desembarcó 10 hombres de su tripulación, para que unidos á las demás fueras de ambas naciones, presenciaran el acto.

A la puesta del sol del día 18 de Julio, formadas las tropas francesas á la derecha de la bandera y las españolas á la izquierda, fué arriado el pabellón francés, después de saludado por los buques y de rendidos los demás honores de ordenanza.

El teniente de infantería Sr. Albaracin, nombrado subgobernador de Bata, ocupó la Casa Gobierno, haciéndose cargo también de los demás edificios y pertenencias del Estado. Al día siguiente, á la salida del sol, fué izada la bandera española, estando nuestras fuerzas á la derecha y las francesas á la izquierda, y observándose las mismas solemnidades que el día anterior.

Los jefes indígenas presenciaron la ceremonia, dirigiéndoles el Sr. Jover un discurso, en el que les encareció el vivo deseo del Gobierno de S. M. de velar por el orden, la paz y la prosperidad de la colonia.

Las autoridades francesas dispensaron á las españolas la acogida más cordial; el antiguo administrador de Bata

facilitó toda clase de datos, informes y explicaciones á los comisionados, y les entregó una notable y muy detallada Memoria sobre la región á cuyo frente ha estado.

Verificado también el cambio de guarniciones en Rio Campo, Rio Bito y el Muni, comenzaron los trabajos de demarcación de la frontera Sur, los cuales van ya muy adelantados.

Comenzada la estación de las lluvias, que suele durar seis meses, será forzoso interrumpir las tareas de la Comisión, y el Sr. Jover ha dado órdenes de regresar al litoral para primeros de Octubre á los expedicionarios que se habían internado. En dicha fecha, y con objeto de evitar crecidos gastos que no reportarían ninguna utilidad, los comisionados regresarán á España después de tocar en Santa Isabel y en Rio de Oro, donde dejarán las instrucciones y preparativos necesarios para la próxima campaña, que comenzará en Marzo.

La Comisión, sin embargo, se compondrá entonces del personal técnico indispensable para la demarcación, pues la expedición actual ha permitido ya recoger todas las informaciones que al Gobierno de S. M. eran necesarias para proponer la reforma definitiva del régimen colonial.

El estado sanitario de la Comisión puede decirse es satisfactorio; solo dos soldados del Depósito de la Guerra se habían resentido de los efectos del clima, sin que, afortunadamente, su enfermedad fuera grave.

El Sr. Jover ha padecido últimamente algunas fiebres, de las que no está tampoco enteramente restablecido; pero no ha interrumpido por eso ni un solo momento el ejercicio de sus graves y delicadas funciones.

Guisado de carne humana

Del periódico *Journal des Noticias*, de Porto (Portugal), transcribimos el siguiente suceso, dejando, como es natural, al mencionado diario la responsabilidad de la noticia.

«En un establecimiento situado cerca de Ponte Pedrinha se sirve á los huéspedes carne humana.

Hace pocos días entró un viajero que preguntó á la dueña del local si tenía algo que comer, respondiéndole que podían servirle un guisado de carne.

Encontró el viajero poco sabroso el guisado, y revolviéndolo con la cuchara quedó atónito al encontrar un dedo humano.

El viajante entregó aquella prueba á las autoridades correspondientes, que inmediatamente practicaron un registro en el establecimiento, encontrando sobre un tablero una salazon reconocida después que se había preparado con carne humana.

La policia ha efectuado varias prisiones por creer que en el asunto se hallan complicadas distintas personas.

PARA LAS DAMAS

MODAS

Como continúa la usanza de llevar los corpiños desecotados casi sin mangas, y el descote siga siendo algo... *au rez de chaussée*, volverá también el costumbre de cantar:

«Ya la moral se fué de casa...»
Qué mangas, reducidas casi á la nada; vienen á ser una especie de tira que tendrá dos dedos de ancho, á lo sumo...

Desde que tengo uso de razón, ó razón al uso, ¡no lo sé!, cigo decir que de la discusión nace la luz; pero se me figura que esto no pasa de ser un decir.

Tengo para mí que de la discusión suele nacer la acritud, de ésta la disputa y luego el insulto, para que á la postre cada cual se quede con su parecer.

Pero toda regla tiene su excepción. Lo que acabo de expresar no reza con las modas.

Por más que unas elegantes opinen que tal ó cual usanza es la última palabra de la distinción, y otras, no menos elegantonas, sostengan que no les place lo que aquellas elogian siempre,

si las que disienten son elegantes de ley, las pobrecitas oyentes sacamos algo en limpio, que nos sirve de mucho, bien para vestir con algún éxito, bien para aderezar, del mejor modo posible, una crónica de modas.

Y aunque, hoy por hoy, se estilen más cosas que nunca y casi todo esté de moda, según estamos viendo, conviene, sin embargo, «tentarse la ropa», antes de lucirla, y, además, dejarse guiar por proua peritísima, á fin de acertar no solo á escribir algo sobre el asunto, sino en la elección de esos opuestos colores que son hoy la nota del día; colores que ayer rabiaban de verse juntos, pero que ahora «se llevan bien».

«Si hace pocos años nos hubieran dicho que adornásemos un vestido azul con verde, ó viceversa, hubiéramos sospechado que nos querían poner de... oro y azul!»

Ahora, en cambio, privan los más opuestos matices. El *quid* está en saberlos elegir y combinar, pues hay muchas que por el afán de singularizarse, parecen papagayos.

Que gasten en buen hora, con tal que escojan como el buen gusto manda; así, al menos, si pecan derrochando, las abolveremos diciendo: *Tous ses péchés lui sont remis parce qu'elles ont bien choisi!*...

La mayor parte de las *toilettes* lujosas se embellecen con adornos de encaje, aunque se trate de un vestido de calle.

Dicen que los bordados de oro y plata, tal como los usan las ricachas rusas, ocuparán principalísimo lugar en las próximas modas.

«Nadie se considera cursi», dice todo el mundo. Y esta afirmación suele ser, no un disparate, sino una verdad de á folio.

Pero también es cierto, más cierto aún, que nada hay tan cursi como dedicarse á pensar en lo que es ó no es cursi.

Sin embargo, yo que no me consideraba cursi, no por nada, sino por esto mismo, por no haber parado mientes en ello, no tengo más remedio que exclamar: ¡Lo soy!

Me explicaré:

Paseando una tarde por el Retiro, cuando aún hacía frío, distinguí, arrebatada en su espléndido carruaje, á una señora que trató y estimo mucho, y á quien hoy sonrío la suerte. Saúdela con afecto, agitando la mano derecha, que saqué del manguito, exponiéndola ¡pobre mano! á que pescara uno ó más sabañones, pues el frío era superior; y... ¡oh! no sería mi sorpresa al ver que mi amiga, enemiga de darse tono, me correspondía con un ligero movimiento de cabeza!

Comuniqué esta novedad á unas cuantas exquisitas elegantes, con quienes estuve paseando luego, y éstas repusieron:

—¿Pero qué, no sabes que es muy cursi eso de saludar con la mano?

—¡Lo ignoraba!—contesté tristemente.

S.

EL CÓLERA DE LAS GALLINAS

Por el ministerio de Agricultura de Bélgica se han publicado las siguientes instrucciones con objeto de atajar la mencionada epidemia:

1.ª Poner en un local aislado á todas las gallinas que parezcan enfermas, que ericen las plumas y escondan la cabeza bajo el ala.

2.ª Quemar los animales que mueran ó enterrarlos á gran profundidad, cubriéndolos con cal viva.

3.ª Desinfectar cuidadosamente el gallinero, limpiándole muy bien y regándole todo (suelo, paredes, ponedores, perchas y barras) con agua que contenga 50 gramos de ácido sulfúrico por litro.

4.ª Tener los corrales y gallineros bien secos, extendiendo por el suelo ceniza ó arena.

5.ª Darlas la comida en comederos limpiados cada día con agua hirviendo, en vez de tirársela al suelo.

6.ª Cortar el agua que beben, aña-

diéndole «cince» gramos de hierro ó «un» gramo de ácido sulfúrico por litro.

7.ª Antes de volver á poner las gallinas sanas en el gallinero desinfectado, es preciso hacer correr por el suelo lechada de cal, á fin de destruir los gérmenes que puedan tener en sus patas.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Hemos recibido el V número de *MÁLAGA MODERNA*, tan bien editado como los cuatro que le antecedan.

Su mejor elogio es el sumario siguiente:

Málaga, 1487 y 1801, por D. Miguel Bolea y Sintas.—*Esmeraldas malagueñas*, por Narciso Diaz de Escobar.—*Destellos*, por Juan A. de Mesa.—*El ojo de Dios*, por Salvador Ruada.—*Alápis y pluma*, por Angel Guerra.—*¡Dios!*, por M. Alcántara.—*Lea V.*, por A. Gómez Cotta.—*El espejuelo*, por Juan Hector, y otros originales artísticos y pasatiempos.

HIGIENE

LAS UVAS COMO ALIMENTO Y MEDICINA

Ya que la presente época es la destinada en los campos á la recolección de la uva, y ahora es cuando puede comerse dulce y sabrosa esta fruta, justo es que indique á mis lectores las inmensas ventajas que aquélla produce en el organismo humano, como alimento tónico nutritivo de primera fuerza y como medicamento eficaz para la curación de un sinnúmero de enfermedades.

Entre todas las frutas que se conocen, ninguna hay tan inofensiva como las uvas; de esta fruta pueden ingerirse grandes cantidades sin temor de que sobrevenga ninguna clase de alteraciones en la funcionalidad digestiva del estómago y de los intestinos.

Por el contrario, la ingestión de gras en gran cantidad, comenzando su uso de un modo graduado, metódico y creciente, da por resultado una tonificación grande de todo el organismo humano.

Las uvas alimentan más que la leche y la carne, hacen engordar y aumentar el peso del cuerpo en pocos días y son, en fin, el verdadero regenerador orgánico de las personas débiles y anémicas.

Constituye esta fruta por sí sola, un alimento poderoso, y así se ve en las clases trabajadoras, en los vendimiadores (que en la época actual se alimentan casi exclusivamente con racimos de esta fruta) que al fin de sus faenas tornan á sus hogares más robustos y rollizos, habiendo ganado evidentemente en peso, en energía física y en salud.

Pero para que la uva produzca salutar efectos, precisase emplear una escrupulosa regimentación higiénico-ingestiva.

Es necesario escoger y utilizar una uva blanca, de granos medianos, de pellejo fino, poca carne y mucho jugo, y estas condiciones la reúne la uva llamada *albillo*, que es la que debe preferirse.

Para que la alimentación por las uvas produzca eficaces efectos, debe empezarse por ingerir un kilo diario de esta fruta, aumentando gradualmente la dosis hasta llegar á cinco kilos diarios, repartidos en tres dosis; la primera en ayunas, una hora antes del desayuno; la segunda entre éste y la comida del medio día, y la tercera antes de la cena, método que preconiza el doctor Curchod. Parecerá que esta abundante ración de uvas amortiguará el apetito para los demás manjares, y sin embargo no ocurre así; por el contrario, el apetito se despierta con el uso de las uvas, y se pueden comer sin hastío las demás sustancias alimenticias.

Es preciso, para impedir que se presente la *glucosuria* en los sujetos sometidos al régimen de uva, que hagan mucho ejercicio, con lo cual se evita este único peligro que puede acarrear el fruto implantado por el eximio Néé.

Como medicamento las uvas sirven para curar ó por lo menos mejorar, una porción de enfermedades, entre las que citaré la anemia, la tisis, las diarreas crónicas (Cariere), las hemorroides, las afecciones del hígado, las dispepsias, la disenteria (Pircher) las bronquitis crónicas, la intoxicación palúdica, el histerismo, la clorosis, la escrófula, el raquitismo y los exantemas crónicos.

En todas estas afecciones producen las uvas gran beneficio.

En mi clínica particular son muchos los enfermos que he restablecido con el uso de las uvas, sobre todo muchos anémicos y no pocos dispepsicos.

Las uvas, son, en fin, las regeneradoras del organismo humano.

A alimentarse, pues, con uvas, en la presente época, ya que tanto abundan y tan baratas son; en ellas puede encontrar su salvación toda esa pléyade de anémicos, raquíticos y escrófulos que hoy constituyen la mayoría de nuestra degenerada raza.

Doctor Corral y Mairá.

Las corridas de toros

Según Castellanos, en el reinado de Juan II se construyó la primera plaza de toros en Madrid, frente al antiguo palacio de los duques de Medinaceli.

Bajo el cetro del galante Felipe IV adquirió el mayor apogeo este espectáculo.

Fernando VI edificó á su costa la antigua plaza de toros de Madrid desde 1740 al 74, y la regaló al Hospital General.

La nobleza española se cortó la coleta en los tiempos de Felipe V—sabiendo es que la casa de Borbón fué enemiga del toro—y dejaron de lidiar los caballeros, surgiendo los toreros de oficio.

Es fama que Fernando VII, de temperamento tan autoritario y absoluto, acogía hasta con fruición las silbas que se propinaban á la presidencia en la plaza de toro; «allí, decía, es únicamente donde el pueblo debe ser verdadero Soberano.»

Como dato que puede servir para dar á conocer el nombre y popularidad de Montes, se dice que circuló en sus tiempos la noticia de que Isabel II se mostró inclinada á darle el título de conde, en consideración á sus merecimientos.

El Papa Alejandro VI celebró con nuestro espectáculo nacional el Jubileo de 1500.

Pío V fué el primer Papa que lanzó anatema contra los lidiadores de toros, negándoles cristiana sepultura. Gregorio XIII alzó la excomunión, por lo que á legos y caballeros se refería.

Sixto V en 1586, puso de nuevo en vigor la prohibición de las corridas, dirigiéndose al Obispo de Salamanca, y el claustro de aquella Universidad se resistió á cumplir el mandato pontificio, y nada menos que Fray Luis de León, de su puño y letra, comisionado por los doctores, sus compañeros, redactó la protesta.

Felipe II hizo presente al Papa «que la bula no surtía sus efectos, por ser las corridas de toros una costumbre tan antigua que parecía estar en la sangre de los españoles, que no podían privarse de ella sin gran violencia.»

Clemente VIII levantó las anteriores excomuniones.

Conde de las Navas.

Crónica Provincial

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se lleven á cabo por administración las obras de reparación de los kilómetros del 36 al 43 de la carretera de Montoro á Rute, en vista de la urgente necesidad de proceder á dichos trabajos.

En la madrugada del sábado le hurtaron á José Arroyo Trillo, vecino de

la aldea de Zagrilla, una caballería menor.

Para realizar el robo los ladrones rompieron un tabique que da á la cuedra.

Crónica Local

Juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día dieciséis del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Francisco de la Torre y otros, en la que informarán los letrados Sres. Castillejo y Barasoua y representará al procesado el procurador Sr. Gutiérrez de la Concha, y la de otra seguida en Lucena, por hurto, contra Manuel Leal Campos, actuando los abogados Sres. Contreras y Castejón y los procuradores Sres. Castejón y Toro.

Cupones

Venciendo el día 1.º de Octubre próximo el cupón número 35 de los títulos del 4 por 100 interior, el número 4 de las carpetas provisionales y el 41 de los títulos de 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas, se ha dispuesto se admitan dichos cupones en esta Delegación de Hacienda durante todo el presente mes.

Variación de horas

Desde el próximo día dieciséis las horas de despacho en la sucursal del Banco de España en esta plaza serán desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

Sport

En las carreras de caballos celebradas anteayer en Málaga ganó la quinta, premio de 800 pesetas del Circulo Mercantil, y la sexta, premio de 1.000, el llamado *Califa*, del Sr. Ruiz del Portal, quien lo adquirió en las reuniones celebradas en Córdoba con motivo de la Feria de Mayo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 39.40; á la sombra, 33.20; mínima, 17.00; media, 25.10; altura barométrica en milímetros, 764.20; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. S. O.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy á un cochero de punto que maltrató ayer en el Gran Capitán á un joven.

El telégrafo

Ayer funcionó perfectamente la línea de Madrid y, sin embargo, uno de nuestros telegramas, depositado en la Central á las dos y cuarenta minutos de la tarde, llegó á nuestra redacción después de las siete de la noche, hora en que se estaba repartiendo ya EL DEFENSOR.

Ignoramos la causa de este retraso que nos perjudica y no tiene explicación satisfactoria.

Sorteos militares

El domingo 22 del corriente sortearán los prófugos acogidos á indulto, así como los indultos de penalidad que marca el art. 35 y los que no hayan sido alistados hasta ahora.

Taurina

En vista del buen éxito obtenido en la plaza de Zamora por la cuadrilla de niños cordobeses, de Conejito y Mojino chico, han sido contratados para el año próximo.

Chirinola

En un taller de costuras:—Mi novio es muy amable—dice una rubia sentimental.—Está empleado en un teatro y siempre me da billetes.

—El mío es más amable todavía—contesta una morena.—Está empleado en un Banco y también me da billetes.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por don Francisco Rivera, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 11.—Feria cuarta.—La Misa y Oficio son de San Pantaleón, mártir, con rito semidoble y color encarnado. Su festividad está trasladada del día 27 de Ju-

nio. Se hace conmemoración de la octava y de San Proto, Jacinto y compañeros mártires en Laudos y Misa. Esta es *Loctabitur*, con Credo y Prefacio de la octava.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuente se celebrará mañana á las ocho una fiesta solemne sin sermón, costada por don José Osuna, en sufragio de doña Rosa y doña Rafaela, y otra á las nueve, también sin sermón, costada por el Sr. D. Juan Felipe Conde. A las seis de la tarde, cuarto día de novena con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor, Santo Rosario y Letanía; seguirá el sermón á cargo del muy ilustre Sr. D. José Córdoba Torres, Canónigo de esta S. I. C., el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

—Mañana, á las siete de la noche, dará principio en la iglesia parroquial de San Juan y todos los Santos el solemne y tradicional quinario en honor de Ntra. Sra. del Ave María. Se rezará el santo rosario con letanía cantada, plática y cánticos.

—El jueves próximo á las diez de la mañana se verificará en el monasterio de Santa Marta una solemne función religiosa, con orquesta, en la que hará sus solemnes votos la Srta. Ana Ramírez, que se llamará en el claustro Sor Purificación del Santísimo Sacramento. En el mismo acto vestirán el santo hábito de la orden de San Jerónimo las Stas. Concepción Chacón, Isabel González y Natividad Ramos, que tomarán los nombres de Sor Eugenia de San Miguel, Sor Enrique de la Santísima Trinidad y Sor Rafaela de la Natividad, respectivamente. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Dotoral y Provisor del Obispado.



Comidas para el 11 de Septiembre

—ALMUERZO.—Empanada mallorquina.—Arroz blanco.—Escalopas de ternera al jugo.—Gazpacho extremeño.—Café con leche y picatostes.

—COMIDA.—Sopa de pan tostado.—Filetes de pescadilla á la marinera.—Judías blancas á la mayordoma.—Perdiz con coles tiernas.—Leche frita.—Postres.

Gazpacho extremeño.—En este país naturalmente caluroso, se usa el gazpacho en el verano como una especie de refrigerante, tanto en las clases elevadas como en las trabajadoras. Las primeras lo suelen usar en el estío, en vez de la ensalada de lechuga que ya en esta época es muy rara, porque los calores las arrebatan y hacen espigar-se. Y las segundas, que en esta estación están en las era ó segando, lo suelen tomar entre las comidas, tanto para refrescar, cuanto para alimentarse con alguna cosa, puesto que generalmente lo cargan bien de pan.

Se compone, pues, del modo siguiente: En un mortero ó almirez se echa un poco de aceite, sal y uno ó dos dientes de ajo; se maja bien, y luego se le añade un poco de miga de pan majado; se vuelve á majar con aceite, el ajo y la sal, de modo que se mezclen, hasta que formen como un unguento. Una vez así, se le echan unas gotas de agua (algunos en este estado suelen echarle también pimienta), y se revuelve con la mano del mortero ó almirez para que se vaya desliendo aumentándose así agua, sin dejar de menearlo hasta llenar el mortero, vaciándolo en la fuente, en la que se acaba de echar el agua que se quiera. Esto hecho, se le miga el pan, no con el cuchillo sino con la mano y á retostijan, dejándolo esponjar en este caldo hasta que se vaya á comer, cuidando un cuarto de hora antes, de picar un poco de cebolla para que tome este gusto, y no echándole el vinagre hasta el momento mismo de servirlo; pues si le añaden este ingrediente antes el pan lo absorbe todo y se pone ágrido. El tomate, el pimiento verde y el pepino, todo picado, le hacen muy bien; el tomate y pimiento se le echa casi siempre.

Judías blancas á la mayordoma.—Se toma un litro de judías secas recién cosechadas, y en una cacerola que pueda contener cuatro litros se ponen tres litros de agua con la sal correspondiente. Cuando el agua hierva, se ponen las judías en la cacerola y se dejan cocer suavemente hasta su entera cocción, la

que se conoce porque, al apretarlas entre los dedos, no ofrecen resistencia alguna; entonces se escurren, y en un plato aparte se ponen 30 gramos de manteca y 10 de harina, que se mezcla bien, formando una pasta, la cual se corta en 6 ú 8 pedazos, que se juntan con las judías, y se añade: Un medio decilitro de la cochura. Una cucharada de perejil picado. Veinte gramos de sal. Dos gramos de pimienta. Una cucharada de las de café de zumo de limón. Se agita fuertemente para mezclarlo bien, y cuando el todo está conformado se sirve.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Colización del 9 de Septiembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72.35.—Id. id. contado, 72.25.—Id. exterior, 00.00.—Acciones del Banco de España, 485.00.—4 por 100 amortizable, 00.00.—Cubas de 1886, 86.20.—Id. de 1890, 71.95.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102.60.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 40.20.—Libras, 35.38.

**

Mercado de Córdoba

Aceite, de 47 á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 41 reales fanega.—Idem blanquillo, de 39 á 40.—Cebada, á 25.—Habas de aguadulz, á 45.—Idem morunas, de 41 á 42.—Alpiste, á 46.—Garbanzos tiernos, de 90 á 100.—Idem duros, de 58 á 60.—Alverjones, á 40.—Escalaña de 17 á 18.—Harina blanca extra, á 17 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 1/2.—Idem recia semolada, á 16.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 2.ª, 14 3/4; idem idem 3.ª, á 12 1/2.

**

Pasatiempos

CHARADA

Pró y primera segunda
todo lo que pesa, tiene;
dos tres conjurar el prócer
en el palacio, acontece;
no una vez, ó dos, ó cuatro,
ó cinco, ciento de veces;
tres cuarta á la guerra es
ir resuelto á do la hubiese;
tres de fondo en la política
cuando hay crisis, haber suele
De seguro total hace
quien quisiera que retroceda.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
PE-RIO DI CO

**

La han acertado: *La viuda consolada, Tiquismiquis, Un cesante, Rataplán y Tirabeque.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA
dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—*Los aparecidos.*
- 2.ª Sección.—*Gigantes y Cabezudos.*
- 3.ª Sección.—*La alegría de la huerta.*
- 4.ª Sección.—*Los camarones.*

**

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA
dirigida por
Cefeirino Palencia

En la contaduría del Teatro está abierto un abono por ocho funciones, á los siguientes precios:

Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 14 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin id., 5 id.—Butaca con id., 3 id.—Delanteras de Anfiteatro, 1.30 id. Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente. Pa-

sado este término la Empresa podrá disponer de ellas.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán adquirir lotes de veinte entradas al precio de veinte pesetas cada lote.

La obra y fecha del debut se anunciará oportunamente.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

TELEGRAMAS RETRASADOS

Mac-Kinley

Madrid 9 (14.40)

Recibido anoche á las 7
Acentúase la mejoría del presidente.

Su estado general es satisfactorio.

Descansa tranquilamente.

La temperatura ha descendido á 98 grados con 132 pulsaciones.

La fisonomía del asesino es parecida á la de Bresci.

Taurina

Belmez 9 (18)

Recibido anoche á las 8
Toros, mansos.—Caballos, tres.

—Palomar y Bocanegra, regulares.—Este último cogido sin consecuencias.—Presidencia, malísima.—Pepe.

**

SERVICIO CORRIENTE

Noticias de la madrugada

Madrid 10 (5.10)

Se hacen preparativos para recibir dignamente á los excursionistas portugueses que llegarán hoy á esta capital.

—Al alcalde de Peñaranda se le disparó casualmente una escopeta, matando á su sobrino.

**

Lotería Nacional

Madrid 10 (11.3)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas

717

Con 100.000

7.651

Con 30.000

11.242

Con 5.000

5.274—9.767—7.738—1.610

13.184—13.998—10.922—4.737

11.554—7.269—13.033.

**

Mac-Kinley

Madrid 10 (14)

Según el último parte facultativo, el estado del herido es satisfactorio, habiendo desaparecido los dolores que venía sufriendo.

Tanto el tubo digestivo como los riñones funcionan con la mayor regularidad.

**

Firma de la Reina

Madrid 10 (14.15)

Dicen de San Sebastián que la Reina ha firmado hoy un decreto nombrando Obispo de Madrid al Sr. Guisasola y otro concediendo el título de *Muy ilustre* á Villafraña del Panadés.

También ha firmado S. M. una combinación de Magistrados.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandría



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad
Hay gran surtido de opiatas y elixires.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA